

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

(Modificación 1 de octubre de 2019)

En la orden CNU/1309/2018, se regulan las condiciones generales a las que deben ajustarse los planes de estudios del Grado de Psicología. En el artículo 1 se establece en el diseño del plan de estudios un recorrido específico de materias obligatorias (en el que se incluye un número mínimo de créditos por cada área) vinculado a la Psicología de la salud. Atendiendo a esta normativa se incluye la siguiente tabla, con las asignaturas que forman parte del plan de estudios actual y que configurarían el recorrido específico:

Áreas	Asignaturas del plan de estudios verificado que están adscritas al área de conocimiento del mismo nombre	Créditos ECTS	
Psicobiología	Fundamentos de Psicobiología I Fundamentos de Psicobiología II Psicología Fisiológica	6 6 6	18 (12 o más)
Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico	Psicopatología Psicología de la Personalidad Psicología Diferencial Evaluación y Diagnóstico psicológico Intervención y Tratamiento psicológico Intervención y Tratamiento en Psicología Clínica	6 6 6 6 6 6	36 (30 o más)
Metodología de las Ciencias del Comportamiento	Estadística aplicada a la Psicología I Estadística aplicada a la Psicología II Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación Psicometría	6 6 6 6	24 (12 o más)
Psicología Básica	Psicología: Historia, ciencia y profesión Psicología del Aprendizaje Psicología de la Motivación y de la Emoción Psicología de la Percepción Psicología de la Memoria y del Aprendizaje Humano Psicología de la Atención y las Funciones Ejecutivas	6 6 6 6 6 6	36 (12 o más)
Psicología Social	Psicología Social I Psicología Social II y de los Grupos Psicología de las Organizaciones	6 6 6	18 (12 o más)



Psicología Evolutiva y de la Educación	Desarrollo Cognitivo Desarrollo Social Psicología de la Educación	6 6 6	18 (12 o más)
TOTAL		15 0	150 (90 o más)



Como se recoge en el artículo 3 de la orden ministerial “la realización del recorrido específico vinculado a Psicología de la Salud del Grado en Psicología, determinará una mención expresa a dicho recorrido en el título universitario oficial de Grado en Psicología”.

5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

En el plan de estudios de Graduado/a en Psicología se han distribuido los 240 créditos (créditos ECTS) de las enseñanzas de Grado en cuatro cursos de 60 créditos cada uno. Estos créditos contienen toda la formación teórica y práctica que el estudiante debe adquirir según el RD 1393/2007: aspectos básicos de la rama de conocimiento, materias obligatorias u optativas, prácticas externas y trabajo de fin de grado (TFG). La tabla siguiente muestra la distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia.

• Distribución del plan de estudios de Graduado/a en Psicología en créditos ECTS, por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	60
Obligatorias	138
Optativas	24
Prácticas externas	12
Trabajo fin de Grado	6
CRÉDITOS TOTALES	240

Tabla 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

NOTA: La estructura general del grado está constituida por módulos que constan a su vez de materias que se desarrollarán en un conjunto de asignaturas como unidades matriculables. Las materias se repiten a nivel primario a efecto de señalar características reseñables de las mismas.

La estructura del plan de estudios sigue un procedimiento mixto de módulos y materias. El plan de estudios se organiza en 3 módulos (con sus respectivas materias), prácticas externas y trabajo de fin de grado. Los 3 módulos son:

1. Formación Básica: tiene carácter básico y 60 créditos ECTS.
2. Formación Psicológica Fundamental: tiene carácter obligatorio y 138 créditos ECTS.
3. Perfiles Profesionales: tiene carácter optativo y 24 créditos ECTS.

Dentro del módulo de Perfiles Profesionales se incluyen itinerarios curriculares de carácter profesional. En concreto, el plan de estudios incluye nueve itinerarios curriculares de carácter profesional de 18 créditos cada uno:

1. Psicología del trabajo
2. Salud laboral y diversidad
3. Neuropsicología



4. Ciencia cognitiva
5. Psicogerontología
6. Psicología de la adicción
7. Psicología clínica y de la salud
8. Intervención en psicología de la educación
9. Intervención en psicología social

Todas las materias se concretarán en asignaturas de 6 créditos de carácter semestral, con la excepción de las prácticas externas (Prácticum) que tienen carácter anual (12 créditos).

Módulo 1º: Formación Básica: De carácter básico, este módulo, que se cursa en el 1º, 2º y 4º semestre, tiene 60 créditos ECTS e incluye las materias de formación básica contempladas en el RD 1393/2007.

Por tanto, los 60 créditos de formación básica contemplados en el RD 1393/2007 se concentran en 1º y 2º curso (1º, 2º y 4º semestre) y de ellos 36 están vinculados a materias que figuran en el anexo II de ese real decreto en la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud a la que se adscribe el título de Graduado/a en Psicología. Tales materias son:

- o Biología = 6 créditos
- o Fisiología = 12 créditos
- o Psicología = 6 créditos

Los créditos restantes (24) están vinculados a materias que figuran en el anexo II del RD 1393/2007 en la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas:

- o Estadística = 18 créditos
- o Antropología = 6 créditos

Todas las materias incluidas en este módulo se concretan en asignaturas de 6 créditos:

Asignaturas	Crédito	Materia vinculada	Rama
Fundamentos de	6	Biología	CC. de la Salud
Fundamentos de	6	Fisiología	CC. de la Salud
Psicología Fisiológica	6	Fisiología	CC. de la
Psicología: Historia, ciencia y profesión	6	Psicología	CC. de la Salud
Psicología del aprendizaje	6	Psicología	CC. de la
Psicología de la motivación y de la	6	Psicología	CC. de la Salud
Estadística aplicada a la Psicología I	6	Estadística	CC. Sociales
Estadística aplicada a la Psicología II	6	Estadística	CC. Sociales
Métodos, diseños y técnicas de investigación	6	Estadística	CC. Sociales
Bases antropológicas y sociológicas de la conducta		Antropología	CC. Sociales



Módulo 2º: Formación Psicológica Fundamental: De carácter obligatorio, este módulo tiene 138 créditos ECTS e incluye las materias que, junto a las del módulo de Formación Básica, han de asegurar la obtención de competencias para que el/la Graduado/a en Psicología pueda trabajar en los distintos ámbitos de actuación de la Psicología en un primer nivel de competencia profesional. Este módulo se cursa en el 2º, 3º, 4º, 5º, 6º y 7º semestre e incluye las materias y créditos siguientes:

- Bases sociales de la conducta = 18 créditos
- Procesos psicológicos = 30 créditos
- Psicología del ciclo vital y de la educación: 18 créditos
- Evaluación y diagnóstico psicológico = 30 créditos
- Diversidad humana, personalidad y psicopatología = 18 créditos
- Intervención y tratamiento psicológico = 24 créditos

Estas materias, junto a las materias del módulo de Formación Básica, permiten adquirir las competencias genéricas, específicas y transversales en cuatro grandes ámbitos de la formación de un psicólogo profesional:

1. Conocimientos teóricos para comprender y explicar el comportamiento humano
2. Habilidades y competencias para analizarlo y evaluarlo
3. Conocimientos teóricos para intervenir en diferentes ámbitos de actuación profesional
4. Habilidades y competencias para intervenir en esos ámbitos, utilizando los métodos e instrumentos adecuados para ello

Todas las materias de este módulo se concretarán en asignaturas de 6 créditos.

Módulo 3º: Perfiles Profesionales: De carácter optativo, este módulo tiene 24 créditos ECTS y se cursa en el 7º y 8º semestre. De los 24 créditos del módulo, 18 corresponden a un itinerario curricular de perfil profesional que permite reforzar algunas de las competencias necesarias para trabajar en ámbitos de profesionalización específicos. Cada itinerario está compuesto de una materia de 18 créditos que se concretará en 3 asignaturas de 6 créditos. El estudiante deberá optar obligatoriamente por uno de esos itinerarios. Los itinerarios que se ofertan son:

- Psicología del trabajo
- Salud laboral y diversidad
- Neuropsicología
- Ciencia cognitiva
- Psicogerontología
- Psicología de la adicción
- Psicología clínica y de la salud
- Intervención en psicología de la educación
- Intervención en psicología social

Por tanto, se ofertan 162 créditos optativos para que el estudiante elija un itinerario de 18 créditos que responde a los perfiles profesionales del Psicólogo. Los créditos optativos restantes (6 créditos) que el estudiante debe cursar para completar los 24 créditos de este módulo optativo de Perfiles Profesionales se reservan para que los estudiantes puedan obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación de acuerdo a lo regulado por el RD 1393/2007. El estudiante podrá cursar esos 6 créditos optativos a través del reconocimiento de créditos anteriormente señalado, pero la presente propuesta también ofrece la posibilidad de que los estudiantes cursen esos 6 créditos optativos a través de alguna de estas tres opciones:



- a) reconocimiento académico en créditos por la realización de prácticas externas que se prolonguen más allá de los 12 créditos establecidos para las prácticas externas;
- b) cursando una de 3 asignaturas optativas (de 6 créditos cada una) que también se ofrecen y que no están vinculadas a ningún itinerario, sino que forman una materia adicional que incluye contenidos de formación instrumental y complementaria, y
- c) cursando una de las asignaturas optativas vinculadas a itinerarios que no pertenezca al itinerario elegido por el estudiante.

Prácticas Externas: De carácter obligatorias, las prácticas externas tienen 12 créditos e incluye un conjunto de prácticas integradas en centros profesionales que permiten integrar y consolidar las competencias del título en los distintos ámbitos profesionales y que, precisamente por ese carácter de integración y consolidación, se cursan en el 7º y 8º semestre.

Trabajo de fin de Grado: De carácter obligatorio, el trabajo fin de grado tiene 6 créditos dedicados a la realización y defensa de un trabajo orientado a

la evaluación de las competencias asociadas al título de Graduado/a en Psicología. El trabajo de fin de grado se cursa en el 8º semestre.

La **distribución temporal del plan de estudios por módulos** se presenta de forma resumida en la tabla siguiente:

1º curso		2º curso		3º curso		4º curso	
Sem. 1º	Sem. 2º	Sem. 3º	Sem. 4º	Sem. 5º	Sem. 6º	Sem. 7º	Sem. 8º
Formación Básica (30 ECTS)	Formación Básica (24 ECTS)	Formación Psicológica Fundamental (30 ECTS)	Formación Básica (6 ECTS)	Formación Psicológica Fundamental (30 ECTS)	Formación Psicológica Fundamental (30 ECTS)	Formación Psicológica Fundamental (18 ECTS)	Perfiles profesionales (18 ECTS)
	Formación Psicológica Fundamental (6 ECTS)		Formación Psicológica Fundamental (24 ECTS)			Perfiles profesionales (6 ECTS)	Prácticas externas (6 ECTS)
						Prácticas externas (6 ECTS)	Trabajo fin de grado (6 ECTS)

La **distribución temporal del plan de estudios por materias** se presenta de forma más detallada en las cuatro tablas siguientes:

1º Curso

Módulo	Materias (Anexo II-RD)	Créditos	Asignaturas	Créditos	Semestre
Formación	Estadística	18	Estadística aplicada a la Psicología I	6	1º



			Estadística aplicada a la Psicología II	6	2º
			Métodos, diseños y técnicas de investigación	6	2º
	Psicología	18	Psicología: Historia, ciencia y profesión	6	1º
			Psicología del aprendizaje	6	1º
			Psicología de la motivación y de la emoción	6	2º
	Biología	6	Fundamentos de psicobiología I	6	1º
	Fisiología	6	Fundamentos de psicobiología II	6	2º
	Antropología	6	Bases antropológicas y sociológicas de la	6	1º
Módulo		Crédito	Materias	Crédito	Semestr
Formación Psicológica		6	Procesos psicológicos	6	2º
Total		60	Total	60	

2º Curso

Módulo	Materias (Anexo II - RD)	Asignaturas	Créditos	Semestr e
Formación Básica	Fisiología	Psicología fisiológica	6	4º
Módulo	Materias		Crédito	Semestr
Formación Psicológica Fundamental	Bases sociales de la conducta		12	3º y 4º
	Procesos psicológicos		24	3º y 4º
	Psicología del ciclo vital y de la educación		12	3º
	Evaluación y diagnóstico psicológico		6	4º
Total			60	

3º Curso

Módulo	Materias	Crédito	Semestr
Formación Psicológica Fundamental	Psicología del ciclo vital y de la educación	6	5º
	Diversidad humana, personalidad y psicopatología	18	5º
	Evaluación y diagnóstico psicológico	24	5º y 6º
	Bases sociales de la conducta	6	6º
	Intervención y tratamiento psicológico	6	6º
Total		60	



4º Curso

Módulo	Materias	Crédito	Semestr
Formación Psicológica	Intervención y tratamiento psicológico	18	7º
Perfiles profesionales		24	7º y 8º
Prácticas externas		12	7º y 8º
Trabajo fin de grado		6	8º
Total		60	

Itinerarios para cursar los créditos optativos del módulo de Perfiles Profesionales

Itinerario (Materias)	Créditos
Psicología del trabajo	18
Salud laboral y diversidad	18
Neuropsicología	18
Ciencia cognitiva	18
Psicogerontología	18
Psicología de la adicción	18
Psicología clínica y de la salud	18
Intervención en psicología de la educación	18
Intervención en psicología social	18

Cada itinerario está compuesto de una materia de 18 créditos del mismo nombre que se concretará en 3 asignaturas de 6 créditos. Para que los estudiantes puedan también cursar como Optativa IV asignaturas vinculadas a otros itinerarios distintos del que tiene que escoger, en todos los itinerarios una asignatura debe cursarse en el 7º semestre y las dos restantes en el 8º semestre. Además, de las 9 materias que constituyen itinerarios profesionales, el módulo de Perfiles Profesionales incluye una materia denominada *Formación instrumental y complementaria* de 18 créditos, con 3 asignaturas optativas de 6 créditos cada una y que no están vinculadas a itinerarios, para poder cursar, si el alumno así lo desea, los créditos optativos por participación.

